

DECRETO 1329 DE 1997

(mayo 16)

por el cual se traslada un oficial general del Ejército Nacional.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades legales que le confiere el artículo 110 del Decreto 1211 de 1990,

DECRETA:

Artículo 1º. De conformidad con lo establecido en el artículo 110 literal a) numeral 1 del Decreto 1211 de 1990, trasládase al señor Brigadier General Carlos Alberto Ospina Ovalle 6563352 de la Brigada Móvil número 2, al Cuartel General de la Cuarta Brigada, como comandante de esa unidad operativa menor, con novedad fiscal 20 de mayo de 1997.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 16 de mayo de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

El Ministro de Defensa Nacional,

Gilberto Echeverri Mejía